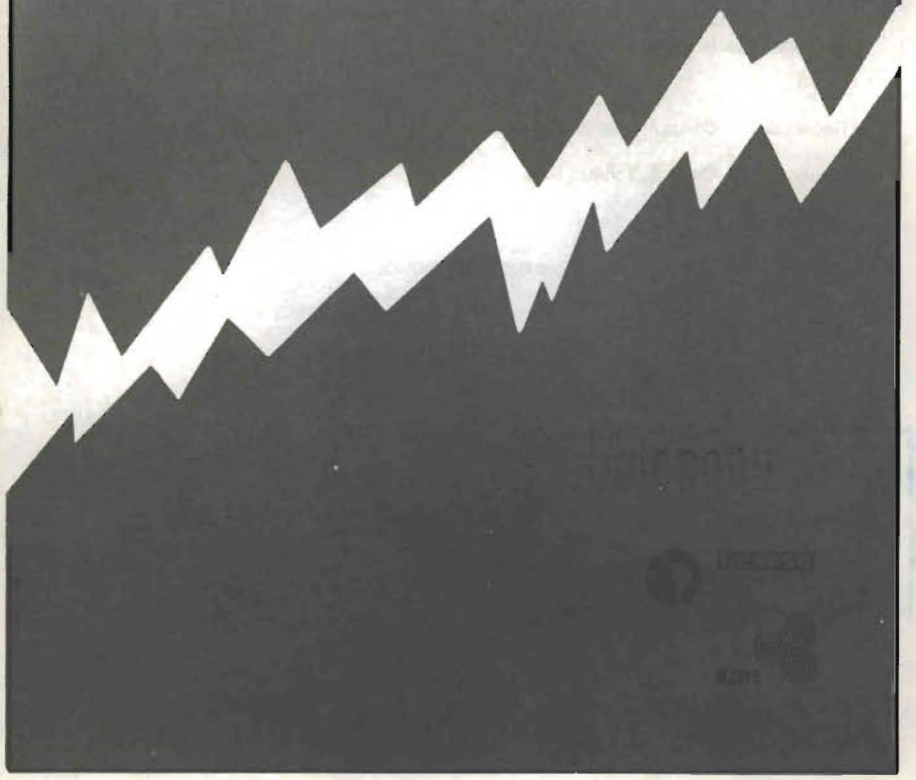


S. Pacheco 4 Sept/72

Este es un Obsequio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales
ILDIS—BOLIVIA

**CRISIS
DEL SINDICALISMO
EN BOLIVIA**



BIBLIOTECA - FLACSO - E C

Fecha: 4 septiembre 2002

Compra:

Proveedor:

Canje:

Donación: S. Pawan.

Depósito Legal No. 4-1-495-87

Redacción: Carlos F. Toranzo Roca

Edición: Carlos F. Toranzo Roca

Diseño Tapa: Ana María Bravo

Impreso en Bolivia por Editorial Offset Boliviana EDOBOL

Printed in Bolivia

REF: 00023065

CUT: 20570

BIBLIOTECA - FLACSO

331.8
552c

INDICE

PRESENTACION

INTRODUCCION	9
--------------------	---

Características y Situación del Movimiento Sindical Boliviano

Bolivia: El Movimiento Sindical y la Crisis	17
Gustavo Rodríguez O.	
Carlos Böhrl I.	
Comentaristas: Oscar Salas	45
René Mayorga	53
Debate: Características y Situación del Movimiento Sindical	59

Crisis del Sindicalismo Minero

Notas sobre la Crisis del Movimiento Minero Boliviano	71
Magdalena Cajas	
Comentaristas: Edgar Ramírez	93
Sinfороso Cabrera	101
Debate: Crisis del Sindicalismo Minero	107

El Sindicalismo Fabril

El Movimiento Sindical Fabril (Los fabriles de La Paz como punto de referencia)	115
Juan del Granado	
Comentarista: Felipe Tapia	161
Debate: Sindicalismo Fabril	167

Sindicalismo de los Sectores Medios

Los Trabajadores del Estado y del Banco Central de Bolivia (1982 - 1985)	175
María Isabel Arauco	

Comentaristas: Eusebio Gironda	201
Miguel Fernández	209
Debate: Sindicalismo de los sectores medios	215
Sindicalismo Campesino	
La CSUTCB. Elementos para entender su crisis de Crecimiento Victor Hugo Cárdenas	223
Comentario: Julio Mantilla	235
Debate: Sindicalismo Campesino	241
Problemas y Perspectivas del Movimiento Sindical Boliviano	
El Movimiento Obrero: Crisis y Opción de futuro de la COB	251
Jorge Lazarte	
Panel: Problemas y Perspectivas del Movimiento Sindical Boliviano	293
Anexo	
Lista de ponentes, comentaristas y panelistas	307

FLACSO - Biblioteca

**El Sindicalismo
de los Sectores
Medios**

LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (1982 - 1985)

María Isabel Arauco

INTRODUCCION

La primera cuestión a considerar, para iniciar el análisis que nos proponemos, se refiere a la naturaleza y magnitud de los sectores medios en América Latina en general y en Bolivia en particular. Se trata de un complejo y heterogéneo conjunto de sectores sociales, algunos de los cuales ya cuentan con historia y tradición participativas, y otros de reciente formación, por tanto, con identidades, orientaciones y modos de comportamiento aún no completamente definidos y consolidados.

Son grupos sociales que por diversos motivos fueron tradicionalmente relegados por las ciencias sociales, consiguientemente todavía hoy se conoce muy poco de sus intereses, orientaciones y acciones conflictuales y constituyen un tema de importancia secundaria para las tendencias dominantes de la investigación social, tanto en lo teórico como en lo que se refiere a sus prácticas colectivas.

Sin embargo, en Bolivia los sectores medios, o al menos algunas de sus fracciones hicieron parte de uno de los procesos más importantes de la historia reciente: la Revolución de 1952. A partir de entonces, crecieron y se fortalecieron pese a las oscilaciones de los distintos procesos económicos y políticos que vivió el país; y como es obvio, hoy en día presentan una imagen diferente en términos cuantitativos y cualitativos. Así, lo que en la década de los 50 se denominaba "capas empobrecidas", en la actualidad constituye la mayor parte de la pobla-

ción de las ciudades y junto con los artesanos, pequeños comerciantes, maestros y empleados en general, hoy debemos considerar al creciente y complejo sector informal.

Las características de la acción colectiva de estos sectores son naturalmente muy diversas, como heterogéneos son ellos mismos entre sí. Por esta razón, para los fines de este trabajo nos concentraremos en dos fracciones particulares: los trabajadores del Estado (empleados por la Administración Pública) y -por razones muy concretas que explicaremos más adelante- los empleados del Banco Central de Bolivia.

Es preciso aclarar que el análisis que sigue a continuación tiene dos limitaciones: se refiere a conductas sociales desarrolladas en una coyuntura específica como fue el gobierno de la UDP (1982-1985) y su ámbito espacial es la ciudad de La Paz; porque no obstante que muchas de estas acciones tuvieron implicaciones en el resto del país, lo más significativo de ellas se produjo en la ciudad sede del Gobierno.

1. EL ESCENARIO

El año 1982 en Bolivia marca el final de un largo período que habiéndose iniciado en 1964 dio lugar a una serie de gobiernos militares, en el que se alternaron dictaduras secantes, esquemas populistas e incluso brevísimos episodios democráticos entre 1978 y 1980.

Con la posesión del Dr. Siles Zuazo en la Presidencia de la República, el 10 de octubre de 1982 se inició una nueva etapa en la vida política nacional. Era un momento de transición de los esquemas "de facto" hacia la democracia constitucional. Por tanto, era una transición difícil porque suponía, por una parte, responder a la enorme cantidad de demandas que planteaban los sectores sociales que hasta entonces fueron reprimidos y amordazados y, por otra, reconstruir al conjunto de la institucionalidad democrática. En suma, se trataba de intentar el aprendizaje de la vida democrática que muchas generaciones no habían conocido.

A esto se añadía la crisis (por entonces ya manifiesta, pero cuyos primeros síntomas se habían presentado alrededor de 1977), que había llevado al Estado a una situación de insolvencia total y obviamente aumentaba el grado de conflictualidad al generar nuevas y urgentes demandas. Sin embargo, las expectativas generales eran muy grandes

mentaba el grado de conflictualidad al generar nuevas y urgentes demandas. Sin embargo, las expectativas generales eran muy grandes respecto al nuevo gobierno que se instauró bajo los auspicios de una impresionante concentración del movimiento popular en la Plaza San Francisco de La Paz.

Pocas semanas después, en noviembre de 1982, el gobierno nacional propuso al país una "tregua" de 100 días para poner en práctica su plan para enfrentar la crisis económica. Apenas concluida la tregua los distintos componentes del movimiento popular iniciaron un proceso de intensificación de las demandas. El gobierno a su vez, acosado por las exigencias populares, por las presiones de organismos financieros internacionales y por la acción desestabilizante de la oposición política, perdió paulatinamente el control de la situación económica. Las demandas no se resolvieron satisfactoriamente, las acciones se dispersaron, las luchas se fragmentaron, el Estado perdió su capacidad política y el gobierno terminó acortando en un año su gestión constitucional al convocar a elecciones generales para el año 1985.

En este escenario surgieron nuevos actores sociales, nuevas identidades y nuevos conflictos que, junto a los protagonistas tradicionales de las luchas sociales (obreros, mineros, fabriles, campesinos) produjeron el conjunto probablemente más complejo y conflictivo de acciones colectivas de los últimos años. Los actores regionales, las mujeres populares, las organizaciones vecinales (o barriales) y los movimientos étnicos son algunos de ellos con quienes los trabajadores del Estado compartieron espacios de lucha y acción. A partir de metas concretas (la búsqueda de reconocimiento legal y de legitimación social para su acción sindical) intentaron también satisfacer sus necesidades fundamentales y en esa dinámica entablaron un conflicto con el Estado en el que el espacio de negociación fue cada vez menor.

2. LOS ACTORES

Tanto los trabajadores del Estado como los empleados del BCB al surgir en el escenario boliviano hacia 1982 tenían ya una historia de acción y participación sindical que en diversas formas condicionaría el desarrollo de su práctica posterior. Por ello, incluimos algunos apuntes históricos sobre su pasado sindical.

2.1. Resumen de la historia sindical de los Empleados Públicos.

Sus primeras acciones organizativas se remontan a la época del sexenio previo a la Revolución de 1952. En el marco del proceso de organización política y sindical que vivió el movimiento popular en aquellos años, los empleados de la administración pública realizaron sus primeros encuentros inmediatamente después de los acontecimientos de julio de 1946. Tales reuniones, condicionadas por la represión imperante, se llevaron a cabo clandestinamente en el sótano de la Contraloría General de la República y tuvieron entre sus principales impulsores a militantes del MNR y del POR. Poco después lograron la organización de una Federación ad-hoc con la participación de representantes de varias reparticiones y obtuvieron el respaldo de la FSTMB. Esta primera organización de los empleados públicos fue rápidamente detectada y reprimida, sus cabecillas encarcelados y desterrados. No obstante, en 1947 se eligió un nuevo directorio que, con interrupciones propias de la acción clandestina, trabajó con el Bloque Minero Parlamentario y subsistió hasta 1952.

Con la Revolución Nacional se inició una etapa nueva caracterizada por el importante impulso que las nuevas condiciones políticas imprimieron al proceso de organización y participación sindical en el sector. Así, los empleados del Ministerio de Minería y Petróleo fueron los primeros en constituir su dirección, luego siguieron el resto de oficinas de la administración pública hasta que el 27 de octubre de 1954 se organizó la primera Federación Sindical de empleados Públicos en la ciudad de La Paz.

El año 1956 se produjo el primer evento nacional de los estatales, una Conferencia que se planteó la tarea de organizar la Confederación. Hasta entonces las demandas que planteaba el sector giraban en torno a reivindicaciones salariales, el problema de la categorización y la derogatoria del Art. 104 de la Ley General del Trabajo. El documento final que dicha Conferencia emitió reconoce el carácter "fluctuante" de los empleados públicos por su origen de clase media, razón por la cual suscribe su rol de apoyo a la clase obrera.

Pero precisamente 1956 es el año en que se produce la ruptura del co-gobierno COB-MNR, lo que se tradujo en una crisis interna del partido gobernante y repercutió en las organizaciones sindicales del sector público. Estas pugnas internas prevalecieron hasta 1960 aproximada-

mente. Por ello, la primera movilización importante de la administración pública (una huelga por la categorización salarial del sector realizada en mayo de 1956) logró sus objetivos, pero al costo de una crisis de dirección que al terminar el conflicto tuvo que recomponerse.

Cuando se efectuó el Primer Congreso Nacional (fines de 1956) el Ministro de Trabajo Abel Ayoroa Argandoña apoyó explícitamente la sindicalización de los estatales. Además, la Cámara de Diputados debatió un proyecto de Ley para la sindicalización de los empleados públicos y campesinos que pese a haber sido aprobado por ambas cámaras nunca fue promulgado.

Poco después, la COD de La Paz y la COB admitieron la participación con voz y voto del Consejo Central de Empleados que reunía a empleados públicos y privados.

A partir de 1960 el sector protagonizó varios conflictos aunque siempre en la tendencia general que imprimieron direcciones poco homogéneas y con perspectivas políticas diferentes. El año 1963 se realizó el Segundo Congreso Nacional, evento en el que se volvió a señalar la necesidad de luchar por la derogatoria del Art. 104 y por la inamovilidad funcionaria; se planteó un pedido de salario mínimo vital y se reafirmó la participación en la COB.

Con el golpe de Estado de 1964, los sindicatos del sector fueron liquidados así como varias de las conquistas logradas hasta entonces; entre ellas el Comité pro Vivienda Propia que reunía fondos de aportes mensuales que jamás fueron recuperados. Se produjeron varios despidos masivos y persecución de dirigentes (la llamada "depuración" de la administración pública) con lo que la acción sindical en el sector desapareció hasta la coyuntura 1969-1971. En dicho período los representantes de los empleados públicos participaron en el 4° Congreso de la COB y también en la Asamblea Popular con delegados titulares y plenos.

2.2. Breve historia sindical del Banco Central de Bolivia

En el caso de los empleados bancarios sus primeras organizaciones datan de la década de los años 20 cuando se fundó la Liga de Empleados de la Banca, el Comercio y la Industria. Luego, en 1930 lo hizo la Federación de Empleados de Banco en la que ya participaron los funcionarios del BCB. Sin embargo, este incipiente proceso de organización fue

interrumpido por la Guerra del Chaco (1932-1936) para reiniciarse en la década siguiente.

De esta forma, en 1945 se fundó en La Paz el Sindicato de Empleados de Bancos y Ramas Anexas (SEBRA) que entre sus objetivos planteaba la defensa de la carrera bancaria y la estabilidad funcionaria, reivindicaciones que aún hoy están presentes en las plataformas de lucha del sector. El SEBRA reunía a representantes de los empleados de bancos privados y estatales (Minero, Agrícola y Central).

Durante el sexenio también los bancarios se mantuvieron activos. Luego de una intensa labor de organización en el interior del país, en septiembre de 1949 se realizó el Primer Congreso Nacional en la ciudad de Cochabamba, ocasión en la que se fundó la Federación de Empleados de Bancos y Ramas Anexas (FESBRA).

Tal como ocurrió con otros sectores del movimiento popular, entre los animadores del sindicalismo bancario se encontraban militantes del MNR y trotskistas.

Al finalizar el sexenio delegados del SEBRA La Paz participaron en las importantes acciones del Comité de Emergencia y del Comité Coordinador (organizaciones que antecieron a la COB) siendo por ello perseguidos y reprimidos.

Con la Revolución de Abril el proceso organizativo de los bancarios también recibió un impulso significativo. En diciembre de 1952 se realizó el Segundo Congreso de la FESBRA y en agosto de 1954 se fundó la Confederación Sindical de Trabajadores Bancarios y Ramas Anexas (CONSTBRA) que reúne a las federaciones departamentales de todo el país y de todos los bancos. En el caso concreto del Banco Central, el año 1956 se conformó la Federación de Empleados Sindicalizados del BCB (FESBAC).

Sin embargo, las pugnas políticas que resultaron de la recomposición del poder en el país incidieron en el quehacer sindical del Banco Central a partir de 1956; y esta situación coincidió con la explosión del primer conflicto significativo en dicha institución. En efecto, el planteamiento de un pliego petitorio que incluía demandas del sindicato sobre la gestión del banco, críticas a las deficiencias administrativas, a la falta de coordinación entre las distintas unidades y a la carencia de

planificación del trabajo, derivó en una huelga de hambre. Esta acción fue reprimida por el gobierno a través de la intervención de la policía y de las milicias armadas del MNR en los recintos de la institución y el despido de aproximadamente 100 empleados.

A partir de entonces el sindicalismo en el BCB entró a una nueva etapa, caracterizada por una línea de acción casi estrictamente gremial, para tomar un curso diferente en el período 1969-1971.

Ahora bien, este breve recuento de la historia sindical de los actores estudiados muestra que pese al tiempo transcurrido ciertos rasgos de sus identidades permanecen, y que el contenido de las reivindicaciones que plantean al Estado no ha sufrido cambios significativos. Por otra parte, el pasado sindical de los actores en cierto modo condicionó su conducta posterior. Así, por ejemplo, en el caso de la administración pública, los empleados tenían una pesada carga en su memoria histórica referida a la calidad de clientela política que cobró el empleo en las reparticiones estatales desde 1952. En efecto, uno de los rasgos característicos de la relación que se estableció entre el gobierno del MNR y las clases sociales en general y con las capas medias en particular fue una suerte de intercambio de favores a través del cual ciertas lealtades necesarias se retribuían con fuentes de trabajo o la promoción a otros más importantes. (1).

Más adelante; los gobiernos militares que se sucedieron a partir de 1964 no cambiaron esta tendencia, más bien la acentuaron creando nuevos mecanismos de cooptación y control del aparato burocrático. De esta forma, la corrupción y la prebenda se institucionalizaron en la administración pública, se premió la obsecuencia y se ejerció el revanchismo político.

En lo económico, durante el gobierno de Bánzer (1971-1978) en que el país vivió una ficticia bonanza, las capas medias en general experimentaron un cierto ascenso social y una innegable mejora en sus ingresos que les permitió acceder a la vivienda propia, el automóvil, los electrodomésticos, etc.

(1) F. Calderón y R. Laserna; Nación. Estado y Movimientos Regionales en Bolivia (1971-1983) CERES págs. 12-55; y varios otros autores sobre el mismo tema.

Así, hacia 1978 estos grupos sociales que se caracterizaban por sus crecientes expectativas de consumo, habían terminado de definir su relación clientelar con el Estado y el resto de la sociedad. Los cambios políticos que se produjeron a partir de entonces y la crisis que ya se manifestaba en la economía nacional favorecieron el desarrollo del proceso en el que amplios sectores de las capas medias urbanas mediante el planteamiento de reivindicaciones generalmente referidas a sus condiciones de vida y de trabajo lentamente constituyeron nuevas identidades sociales. Artesanos, transportistas y trabajadores por cuenta propia, empleados estatales y el importante movimiento vecinal comenzaron a cambiar el escenario socio político que durante mucho tiempo se había caracterizado por una alta polarización clasista.

Por otra parte, en el período 1978-1982 se produjo un hecho de gran significación; aquello que Zavaleta denominó uno de los mayores logros del sistema político boliviano al incorporar la democracia al acervo político de las masas.(2)

Los partidos de izquierda tradicionalmente proletarios se convirtieron en abanderados de la democracia con lo que se inició una discusión (que también será replanteada en la coyuntura 82-85) en torno a la naturaleza de la democracia formal y la necesidad de profundizarla para darle un carácter más real.

En este contexto, se pudo apreciar un nuevo cambio de las concepciones referidas al Estado y su rol en la sociedad, que durante mucho tiempo dominaron el quehacer nacional. Tales tendencias mistificadoras del Estado y de su papel como representante del "interés general" fueron enfrentadas con otras que, al contrario, los identificaban con intereses particulares nacional o internacionalmente. Se abrió entonces la posibilidad de organización y participación de los trabajadores estatales, hasta entonces marginados por la Ley General del Trabajo que en su artículo 104 prohíbe su sindicalización.

Las acciones desarrolladas por los estatales durante el mes de noviembre de 1979 durante el golpe de Estado promovido por el Coronel Natusch Busch, se explican como parte de este proceso y fueron la base de su legitimación por parte del movimiento popular.

(2) Zavaleta René, 1981.

Sin embargo, este rico proceso participativo fue abruptamente alterado con el nuevo golpe de Estado de 1980, y su desarrollo postergado hasta el retorno a la institucionalidad democrática.

El caso del Banco Central de Bolivia tiene algunas particularidades. Si bien el sindicalismo en esta institución era legal y tenía una trayectoria que se remontaba a la década de los años 40, durante el gobierno de Bánzer (decretos de noviembre de 1972) sus dirigentes fueron perseguidos, el sindicato puesto en receso y desde entonces no se restableció la acción sindical sino en términos muy restringidos.

Es, precisamente, en los años 1980-1982 que sus empleados inician acciones con un nuevo contenido. Al principio un grupo muy reducido que paulatinamente fue logrando el consenso del resto, se dedicó a la labor de denunciar irregularidades cometidas con fondos del Tesoro General de la República, en los marcos de la enorme corrupción que caracterizó al grupo militar que ejercía la dictadura en ese período.

Posteriormente, el núcleo inicial se amplía a otros funcionarios, con los cuales se realiza una crítica interna a la gestión institucional, proponiendo alternativas de solución al desorden burocrático y a la carencia de criterios racionales en la administración de la principal institución bancaria del país. Este momento coincide con la instauración del gobierno de la UDP y el paso a una nueva etapa en el sindicalismo del Banco Central de Bolivia.

3. LAS ACCIONES

El análisis de las conductas conflictuales producidas por los Trabajadores del Estado y empleados del Banco Central de Bolivia en el período 82-85 nos permite plantear las siguientes observaciones:

1. A medida que el proceso democrático avanza, las luchas se intensifican y crece el número de conflictos. Este hecho se constata también en el caso del resto del movimiento sindical y hace parte de la tendencia general del período.(3)
2. Tanto en el caso de los trabajadores del Estado como en el de los

(3) Véase "Estadísticas del Trabajo", Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral, La Paz, 1985.

del Banco Central de Bolivia se ve un creciente y, cada vez, frecuente recurso a las medidas radicales (huelgas de hambre y huelgas indefinidas). Es probable que esta tendencia se explique como parte de su proceso de consolidación como actores, ligado a la pérdida de control de la situación de parte del gobierno y la imposibilidad de resolver satisfactoriamente las demandas planteadas.

3. Otro rasgo importante de las movilizaciones en el sector estatal es el carácter político que asumen sus planteamientos. Este hecho se explica, en primer lugar, por la naturaleza política de su adversario (el Estado) y, por otra parte, por la prevalencia de una serie de pautas del comportamiento muy particulares que tiene que ver directamente con la identidad específica del actor (burocratismo, verticalidad, autoritarismo, etc.) y de las relaciones jerárquicas que definen a sus organizaciones. De esta forma, lo sindical en el sector social aparece como una muy especial conjugación de lo económico y lo político.
4. Otra observación, derivada de la anterior, se refiere al alto grado de conflictualidad que tuvieron las acciones del sindicalismo estatal, al alterar o bloquear el funcionamiento del aparato estatal, o en su caso, al paralizar las actividades del Banco Central de Bolivia. Es así que se produjeron conflictos casi explosivos y situaciones muy difíciles para el gobierno de la UDP.
5. Hacia el final del período las luchas sociales en general pasaron a una etapa de fragmentación, en la que prevaleció la tendencia al planteamiento de demandas particulares. Esto es muy claro en el caso de los trabajadores del Estado y de los funcionarios del Banco Central de Bolivia; donde puede hablarse de rasgos corporativistas. Las acciones escaparon del control, incluso de sus organismos superiores (FSTE, CNTE y CONSTBRA), dando lugar a polémicas al interior del movimiento sindical que aún hoy no se han resuelto.
6. Con relación a las demandas existe una notoria diferencia entre los dos grupos analizados. En el caso de los empleados de la administración pública, las primeras acciones tenían como meta la legalización de su status sindical a través de la derogatoria del Art. 104 de la Ley General del Trabajo. Pese a que esto no fue posible, en los hechos sus organizaciones obtuvieron reconocimiento. Así, las de-

mandas cambiaron y las acciones se promovieron para lograr mejores salarios y resolver problemas referidos a la gestión pública.

Este hecho pone de manifiesto una de las riquezas del movimiento al constatar que no se dedicó a actividades exclusivamente reivindicacionistas. Existió una genuina preocupación por mejorar el funcionamiento de la administración estatal, por aplicar reglamentos y estatutos, por defender el manejo de los recursos del Estado. Pero también hay que señalar que se cometieron excesos, por ejemplo, al impugnar autoridades por razones cuya validez era discutible.

7. Con la agudización de la crisis y la imposibilidad de poner freno a la inflación, los conflictos en la administración central fueron cada vez más motivados por exigencias de mejoras en los pagos. Aquí debemos hacer mención a la existencia de sectores aristocratizados que por distintas razones percibían remuneraciones y otros beneficios (especialmente pulperías) que tenían grandes diferencias con el grueso del empleo estatal. Es el caso del Banco Central de Bolivia y algunas empresas del Estado (YPFB, ENTEL y ENFE). Estas desigualdades reafirmaron el carácter corporativo de las acciones, favorecieron la fragmentación de las luchas y provocaron conflictos intersindicales.
8. Es así que en el caso del Banco Central, en todo el período (82-85) se produjo una sola huelga por razones salariales. El resto de las movilizaciones se originaron en problemas referentes a la gestión de la institución, la designación de autoridades y la oposición sindical a medidas de política económica dispuestas por el gobierno, en el marco de la "defensa intransigente de la economía nacional", la "lucha contra el imperialismo y sus agencias financieras", etc.
9. Esto tiene que ver, además, con otra característica de la acción sindical en el período. El uso permanente de un discurso altamente radical por parte de dirigentes y órganos de prensa de los sindicatos que recubre los planteamientos, tal vez como un medio para lograr aceptación y legitimidad en instancias sindicales mayores (COB) y en un escenario nacional altamente politizado. A este respecto, hay que señalar que existían notorias diferencias al interior del movimiento, expresadas en las posiciones de dirigentes (generalmente militantes de partidos de izquierda) y las bases que

CUADRO No. 1

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

NUMERO DE CONFLICTOS SEGUN AÑOS Y TIPO DE LUCHA

	HPF	HI	HH	TOTALES
1983	-	1	-	1
1984	1	2	1	4
1985*	5	4	-	9
TOTALES	6	7	1	14

FUENTE: Elaborado con base en datos del Ministerio del Trabajo, Oficina Sectorial de Estadística.

* Hay que aclarar que entre el 18 de Junio de 1985 hasta el 5 de Julio de ese año se produjo una serie de cinco eventos que configuran un solo conflicto de 17 días de duración, pero que por la forma en que fue planteado, primero 2 paros de 48 horas e inmediatamente después una huelga sin plazo que se fue extendiendo indefinidamente, aumenta el número de conflictos registrados.

HPF: Huelga de plazo fijo (24, 48, 72 horas)

HI: Huelga indefinida

HH: Huelga de hambre

CUADRO No. 2

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

NATURALEZA DE LAS DEMANDAS SEGUN AÑOS

	RES	PGE	OC	TOTALES
1983	1	-	-	1
1984	-	4	-	4
1985	-	8	1	9
TOTALES	1	12	1	14

FUENTE: Elaborado con base en datos del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oficina Sectorial de Estadística.

RES: Reivindicaciones económico-sociales. en este caso, un pedido de aumento salarial atendido favorablemente.

PGE: Problema de gestión de la empresa.

Oposición a la ejecución de disposiciones gubernamentales, oposición a devaluaciones, oposición a designación de autoridades, petición de renuncia de autoridades, impugnación de diversas medidas de política económica, etc.

OC: Otros conflictos, en este caso, para lograr el retiro de fuerzas policiales que intervinieron las instalaciones del Banco a raíz de una huelga anterior.

CUADRO No. 3**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA****RELACION ENTRE EL TIPO DE LUCHA
Y LA NATURALEZA DE LAS DEMANDAS**

	HPF	HI	HH	TOTALES
RES	-	1	-	1
PGE	6	5	1	12
OC	-	1	-	1
TOTALES	6	7	1	14

FUENTE: Elaborado con base en datos del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

El recurso utilizado con mayor frecuencia fueron las huelgas de plazo fijo. Sin embargo, los paros en el Banco Central rápidamente se tornaban en conflictos peligrosos por la situación económica, la hiperinflación y la paralización de servicios de pago a otros sectores laborales que, a su vez, generaban nuevos problemas.

Por otra parte, hay un uso intensivo de la huelga indefinida. Esta forma de lucha, multiplicaba la conflictualidad de las acciones por las consideraciones ya señaladas.

CUADRO No. 4**PAROS EN EL SECTOR BANCARIO TOTAL
EN APOYO AL SINDICATO DEL BCB**

	N. de Paros	TOTAL DIAS
1983	1	4
1984	2	3
TOTAL	3	7

FUENTE: Elaborado con base en datos del Ministerio de Trabajo, Oficina Sectorial de Estadística.

Simplemente para ilustración del análisis, interesa conocer los eventos que la solidaridad sindical promovió en apoyo al sindicato del Banco Central de Bolivia.

CUADRO No.5**EVENTOS PRODUCIDOS POR LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO
(1982 - 1983 (La Paz))**

	1982	1983	TOTALES
HH	1	7	8
HPF	8	20	28
Otras formas(*)	3	7	10
TOTALES	12	34	46

FUENTE: Arauco M.I., 1985

Incluye luchas del empleo estatal en general, o sea gobierno central, instituciones descentralizadas, nacionales y regionales, y el poder judicial asentado en La paz.

Se observa un notable crecimiento en el número de conflictos, así como la radicalización de las luchas. Esto debe complementarse con la información proporcionada en el cuadro No. 7 que confirma las tendencias señaladas.

* Mitines, marchas, intervención y ocupación de oficinas y otros locales, etc.

CUADRO No. 6**NATURALEZA DE LAS DEMANDAS SEGUN AÑO
SECTOR PUBLICO GLOBAL**

	1982	1983	TOTALES
RES	7	7	14
PGE	2	17	19
OC	3	10	13
TOTALES	12	34	46

FUENTE: Arauco M.I., 1985

Se observa todavía la predominancia de conflictos cuyo origen radica en reivindicaciones no salariales sino referidas a la gestión estatal. Aquí, la designación de autoridades, el cuestionamiento de criterios de idoneidad profesional, e impugnación de políticas del Estado son los motivos más frecuentes.

En cuanto a las demandas salariales sociales, no tienen que ver exclusivamente con pedidos de incremento, sino con retraso en el pago de haberes, y en general con la conflictiva estructura de remuneración del sector en el período.

RES: Reivindicaciones económico-sociales, principalmente demandas por mejoras salariales o pago de haberes retrasados, reintegros, bonos, etc.

PGE: Problemas de gestión de las empresas y oficinas del Estado.

OC.: Reivindicaciones diversas, solidaridad con otros sectores, conflictos intersindicales.

CUADRO No. 7

**NUMERO DE HUELGAS Y PAROS EN LA ADMINISTRACION
PUBLICA Y OTRAS INSTITUCIONES ESTATALES
GESTION LABORAL 1984**

SECTOR	Total paros y huel- gas	Total días	Número de traba- jadores	Sala- riales	No sala- riales
1. Administración Pública	75	362	916.523	54	21
Nacional	6	29	781.410	6	-
Departamental	11	33	76.000	11	-
Instituciones	58	300	59.113	37	21
2. Otras instituciones	32	7	38.403	29	3
Judiciales	18	124	1.678	17	1
Corporaciones Regio- nales	3	6	926	2	1
Prefecturas	3	8	332	2	1
Municipales	3	39	35.467	8	-

FUENTE: Ministerio del Trabajo y Desarrollo laboral
Oficina Sectorial de Estadística

No se incluye las huelgas y paros que afectaron al total del empleo nacional o de algún departamento en particular a convocatoria de la COB o COD.

se movilizaban por razones no siempre políticas.

4. EL ADVERSARIO

Para lograr una comprensión cabal del sentido de las acciones que se están analizando es necesario referirse al principio de oposición de los actores. En nuestro caso, el adversario de la práctica social de la burocracia estatal es definitivamente el Estado.

Es ante el Estado que se plantean las demandas y reivindicaciones del sector cuando las acciones se refieren a las condiciones de vida, de trabajo y de remuneración. Pero, también el Estado es definido como oponente de los funcionarios cuando las luchas asumen el contenido de defensa de los intereses nacionales; aunque allí aparece como parte de un conjunto más amplio de oposiciones junto a la burguesía y el imperialismo.

Ahora bien, la relación entre el Estado y sus empleados es particularmente compleja en un país como Bolivia donde la inestabilidad política y la alternancia de regímenes de diversa orientación ha sido característica. De ahí que las respuestas del Estado a las exigencias sindicales son muy variables. En el caso específico del gobierno de la UDP, es notoria la falta de previsión respecto a estos conflictos y, al decir de un ex-ministro de esa época, "el gobierno demostró una percepción tosca del aparato estatal y de los problemas de sus empleados. Podía trabajar políticamente para compensar lo económico, pero no lo hizo..."(4)

En efecto, en los primeros meses del gobierno hubo una evidente falta de interés para considerar los planteamientos del sector, probablemente debido a la tradicional concepción que consideraba a los funcionarios como un elemento pasivo de la dinámica social, incapaz de promover acciones y de asumir conciencia de protagonista social. Pero ante la profundización de la crisis, la persistencia de las demandas y su transformación en planteamientos de orden político, se hizo más visible la incapacidad gubernamental para responder en forma coherente y permanente. Este hecho incidió en el crecimiento del poder de los sindicatos, en el deterioro de su relación con el Estado y en la reducción del margen de negociación.

(4) Entrevista a Horst Grebe L. 1986.

Es evidente que aquí el análisis debería incorporar otros elementos, especialmente de carácter teórico, referidos a la naturaleza de la burocracia, al tipo de relación entre ésta y el Estado y el resto de la sociedad. Oslack sostiene que esta relación se da en términos de interpenetración de actores estatales y civiles, entre los cuales la burocracia es algo más que un "puente" entre el interés general representado por el Estado y los diversos intereses particulares prevalecientes en la sociedad civil.(5)

Finalmente, en este período se observa una interesante evolución respecto a épocas precedentes en lo concerniente a la relación Estado-funcionarios. En efecto, de la relación Estado-cliente se pasó a la relación Estado-empleado; lo que pone de manifiesto que los términos varían según la dimensión estatal a la que se oponen las demandas y al contenido específico de éstas. En el período 82-85 las dimensiones de patrón o empleador junto con la de representante del sistema político global fueron las más interpeladas por las conductas colectivas de los estatales.

5. LAS IDENTIDADES

Una vez analizadas las conductas colectivas y la relación con el adversario podemos pasar a hacer consideraciones en torno a la identidad de los actores. Para este fin, partiremos de la definición de Melucci que en términos generales indica que "se puede hablar de identidad como aquello que asegura a un grupo o a una sociedad su continuidad y permanencia. Además, la identidad establece en el tiempo los límites de un grupo respecto a su ambiente natural y social. Regula la pertenencia de los individuos, definiendo los requisitos necesarios para ser parte del grupo, los criterios para reconocerse y ser reconocidos".(6)

De esta forma, la movilización radica y se afirma en la identidad particular, es decir aquello que hace visible a la especificidad del actor colectivo y que le es negado por el adversario.

A su vez Tomaine señala que la condición para que un grupo nazca a la acción histórica es la negación de la identidad que le confiere el sis-

-
- (5) Oslack O. "Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas". Estudios CEDES, 4, 1981.
(6) Melucci A. "L'invenzione del presente" Ed. Il Mulino, 1982, pág. 67 - (Traducción nuestra).

tema vigente. (7)

Ahora bien, en el caso que nos interesa, los actores tenían una imagen en la conciencia colectiva definida por su pasado clientelar, su naturaleza burocrática y su carácter de sumisión respecto a la dinámica social. Pero en esta coyuntura, comienzan por rechazar abiertamente su rol de cliente del Estado, redefinen su relación con el conjunto de la sociedad y se presentan como protagonistas de primera línea en el escenario social boliviano.

En este proceso, interponen demandas cuyo contenido en algunos casos alude a sus condiciones de vida y de trabajo, y en otros hace referencia a puntos críticos de la gestión estatal en una acción que trasciende los límites estrictamente sindicales y cobra matices políticos.

Por estas razones, consideramos que los protagonistas de estas luchas fueron actores reivindicativos(8) cuya conducta colectiva se sitúa a nivel de organización social y pugna por lograr una distribución diferente de los recursos, una reestructuración de los roles y se oponen al poder que garantiza las normas. En estos casos "la acción tiende a romper los límites institucionales de la organización, a sobrepasar los procedimientos existentes. El conflicto sale de la organización y se desplaza hacia el sistema político..."(9). Esto explica la alta conflictividad de las luchas que protagonizaron los empleados del Estado, en una situación en la que también otro tipo de reivindicaciones (por ejemplo regionales, vecinales, etc.) rápidamente adoptaban connotaciones políticas.

Pero, lo específico de nuestro caso es que las demandas provenían del propio aparato estatal, en una suerte de "guerra contra el Estado, desde el Estado", situación que tiene directa relación con la ubicación de los funcionarios estatales en el sistema social global; esto es, como una categoría social cuyos miembros tienen orígenes diversos, pero, en determinados momentos presentan en su funcionamiento una autonomía relativa respecto a las clases a las que pertenecen.(10)

(7) Touraine A. *Production de la Société*. Ed. du Seuil, 1973, pág. 46 (Trad. propia).

(8) En los términos de Melucci.

(9) Melucci A. "Movimiento di Rivolta", Milano, pág. 18 (Traducción nuestra)

(10) Paulantzas N. "Las clases sociales en América Latina". 6° Edición, pág. 112.

En consecuencia, la identidad de estos actores reivindicativos parece revelar una doble dimensión, por una parte, civil y, por otra, estatal, de las cuales una prevalece según el momento concreto, la naturaleza del adversario y el carácter del enfrentamiento.

Las luchas desarrolladas por los funcionarios de la administración central denotan una permanente interpolación de ambas dimensiones; en cambio las acciones de los empleados del Banco Central de Bolivia surgieron desde la vertiente estatal o política de su identidad y allí prevalecieron a lo largo de todo el proceso, escondiendo el carácter corporativo de su dimensión civil.

6. LOS ALIADOS

Los procesos de participación social que venimos analizando tuvieron a lo largo de su desarrollo dos tipos de aliados: el movimiento sindical general (la COB) y los partidos políticos de izquierda. En ambos casos las relaciones fueron polémicas y complejas. Veamos: pese a existir precedentes sobre la participación de los estatales en la máxima organización sindical⁽¹¹⁾, las relaciones COB-trabajadores del Estado tuvieron muchas dificultades en todo el período estudiado. Cuando lograron ser reincorporados a la COB, surgieron nuevas diferencias en torno a la oportunidad y la manera de plantear los conflictos. Finalmente, la escasa consistencia de las representaciones de los estatales debida a la baja articulación vertical del sector era otro motivo de cuestionamiento por parte de la instancia sindical nacional.

En el caso de los bancarios tradicionalmente miembros de la COB, los conflictos tuvieron otro origen, se referían sobre todo a los efectos negativos que sus movilizaciones provocaban en otros sectores. No obstante, en general debe decirse que las acciones de este sector fueron funcionales para las orientaciones de ciertos dirigentes de la cúpula cobista; por esta razón, la crítica de su práctica es una tarea pendiente en el movimiento sindical y, por mucho tiempo, también en los partidos políticos.

El análisis de la práctica política y la relación con los partidos es

(11) Véase el capítulo 1.2 "Breve historia de la organización sindical de los empleados públicos" en "Actores en la ciudad de La Paz: el caso de la burocracia estatal". Arauco M.I., La Paz, 1985.

también compleja porque se inscribe en una complicada y cambiante situación. En efecto, en circunstancias en que las alianzas y frentes políticos se rompían y recomponían con gran velocidad en una dinámica en la que el conjunto del sistema político entró en crisis, ciertos grupos y partidos de izquierda sin representación parlamentaria y opositores a la UDP ejercieron una notable influencia sobre los sindicatos de la administración pública y del Banco Central de Bolivia. Esta acción se remonta al período 78-80 en que grupos radicales de izquierda impulsaron la organización sindical entre los funcionarios estatales, a partir de una ambigua definición del rol del sector y con el interés de lograr puestos dirigentes. Por su parte, las bases del movimiento, sin estar plenamente de acuerdo con las orientaciones ideológicas ni adscritas a sus posiciones políticas sustentaron y apoyaron sus decisiones porque en el corto plazo todo ello redundaba en su beneficio.

Los eventos sindicales de estos actores que se llevaron a cabo en el período expresaron en forma muy clara las divergencias políticas internas y la escasa articulación vertical del sector.

Producido el cambio político de 1985 en el país, el sindicalismo de la administración pública ha entrado a una fase de receso. El gobierno del MNR aplica la Ley General del Trabajo que prohíbe la sindicalización del sector, razón por la cual en el último congreso de la COB no tuvieron representación, y en las reparticiones del Estado no se hace ningún tipo de actividad sindical. En el Banco Central de Bolivia se produjo una reestructuración que terminó con la liquidación de dos terceras partes de su personal y su sindicato actual está muy cercano al esquema político del MNR. En ambos casos, el peligro del despido (o "relocalización") por transgredir estas normas es una realidad concreta.

Sobre las perspectivas futuras se puede decir muy poco. El proceso político actual hace pensar que es muy difícil una reconstitución de identidades y acciones que surgieron en un contexto político muy diferente; pero la historia de otros actores nos enseña que la movilización social va permanentemente de la latencia a la visibilidad, y en esa dinámica nacen nuevos conflictos y se descubren nuevos terrenos de lucha.

CONCLUSIONES

El examen de las conductas colectivas y los procesos de participa-

ción de los empleados estatales en el período 1982-1985 nos lleva a plantear las siguientes conclusiones:

1. El análisis de todo este proceso debe realizarse considerando como marco de referencia el conjunto de cambios estructurales en el país a partir de 1971. Los fenómenos de expansión estatal, el surgimiento de nuevos sectores sociales y la consolidación de otros ya existentes, la crisis y el crecimiento de las expectativas económicas de las clases subalternas definen el carácter de su adscripción al proceso democrático iniciado en 1982.
2. El surgimiento de nuevos actores sociales, políticos y sindicales en el escenario boliviano se produce en los marcos de la transición hacia un nuevo tipo de sindicalismo. Se amplían las bases sociales de la COB con la incorporación de campesinos y otros sectores, nuevas tendencias políticas y concepciones ideológicas se afincan en su interior, poniendo en cuestión sus tradicionales lineamientos de acción, su forma de entender la democracia y su relación con el Estado.
3. Los conflictos de los estatales en general son una característica central de este período, pero al mismo tiempo hacen parte de un fenómeno muy coyuntural. La dimensión estatal de su identidad ligada a su ubicación dentro del propio aparato del Estado define los límites de su autonomía; por ello no sería correcto afirmar que la desaparición de las conductas de este sector se debe exclusivamente a la crisis general del movimiento sindical. Es más probable que esto tenga que ver con el carácter del régimen gobernante actualmente y con los restringidos márgenes que ha impuesto para la acción social.
4. Por otra parte, hay que considerar que las acciones sindicales promovidas por los estatales y la nueva dimensión que cobran las conductas de los bancarios en este período hacen parte de las primeras experiencias en este campo para una importante proporción de los empleados. Se trata, por tanto, de un sindicalismo joven e inexperto nacido después de largos años de dictaduras y silencio y que se incorpora a un movimiento sindical con amplia trayectoria que ya manifestaba síntomas de crisis.
5. Además, la subsunción de sus reivindicaciones particulares en la

dimensión política universal de la COB -tendencia que luego se fragmenta- era más retórica que real, ya que sus metas no siempre eran afines a las de los obreros, mineros, fabriles, campesinos, etc. Esta afirmación es particularmente válida en el caso de los bancarios quienes, sin embargo, utilizaron permanentemente el discurso radical de la COB.

6. Ahora bien, es necesario detenerse en los rasgos más sobresalientes que caracterizan las conductas que este trabajo ha examinado. En primer lugar, la alta conflictualidad, el radicalismo y la larga duración de estos conflictos otorgaron a los sindicatos un creciente poder que rápidamente trascendió los límites de lo sindical hacia lo político. Por ello, en los momentos más críticos llegaron al extremo de poner en riesgo la continuidad democrática. Pero por otra parte, el carácter político de las demandas que impugnaban las políticas económicas y la gestión de las reparticiones estatales denota el alto grado de discernimiento que alcanzaron los empleados estatales -o al menos algunos de sus estratos- el identificar el Estado con intereses específicos.

Nuevamente aquí se manifiesta la doble dimensión de la identidad de estos actores, que en términos de acción se traduce en dos tendencias definidas: la primera, ligada a la parte civil de su identidad que los impulsa a reivindicar sus particularidades en acciones corporativas; y la segunda, afincada en la dimensión política en la que es posible vislumbrar un interés más amplio que busca democratizar el Estado, por medio de una mayor participación en la gestión administrativa y en la toma de decisiones.

7. El problema de las prácticas prebendales y de la aristocratización de algunos estratos del empleo público tiene relación con varios elementos, entre los cuales mencionaremos las distintas adscripciones de clase de los empleados (y por consiguiente la diversidad de intereses económicos prevalecientes en su interior), el carácter de clientela del Estado todavía presente en la memoria histórica de algunos y, en general, una concepción instrumentalizadora del aparato estatal y sus recursos para beneficio particular, ampliamente favorecido por los efectos devastadores de la crisis en los ingresos de los trabajadores.

Con relación a este asunto, reiteramos que aun hoy este tema es un

tabú en las discusiones del movimiento sindical, de los partidos de izquierda e incluso entre los cientistas sociales, lo que ha dado pie a su manipulación y utilización propagandística por parte de sus adversarios.

8. Finalmente, una reflexión en torno al rol del sindicalismo de los estatales en términos de canal de demandas y de mediación ante el Estado. Con todas las ambigüedades que presentó el movimiento, tuvo una importante virtud: dar la posibilidad para que un amplio sector se exprese ante la sociedad. Hoy en día, las demandas están silenciadas, los conflictos latentes y la posibilidad de expresión muy restringida.

APUNTES FINALES

Este trabajo es el resultado de una investigación empírica de las acciones y conflictos que estatales y bancarios desarrollaron en el período 82-85. Pero es importante aclarar que no tiene pretensiones teóricas. Esta parte del análisis es indispensable para obtener una interpretación del conjunto de elementos que hicieron parte del fenómeno estudiado, pero tropieza con dificultades de diversa naturaleza (ausencia de otros estudios sobre el tema en el país, problemas de acceso a la bibliografía especializada, y en general la persistencia de visiones ideologizadas tanto de los actores como de los analistas). Sin embargo, es una tarea necesaria que podría dar luces para el examen de otros problemas en la relación Estado-Sociedad Civil.

Además, existen otros aspectos que merecerían mayor atención. En primer lugar, está el relativo a la ubicación de estas acciones en el marco del conjunto del movimiento sindical en el país. ¿Son la expresión de nuevas tendencias sindicales en el movimiento popular?, o por el contrario: ¿Son una manifestación de la crisis de las líneas tradicionales del sindicalismo boliviano?. En otras palabras, ¿Anuncian una nueva etapa en el quehacer de las organizaciones o más bien cierran un período?. En todo caso, lo que sí está claro es el hecho de que pertenecen a la crisis, su surgimiento y desarrollo fue favorecido por ella, y su evolución posterior dependerá de la forma en que sea superada.

Por otra parte, también habría que profundizar el tema referido a las corrupciones ideológicas que animaron las acciones de estatales y

bancarios, y las relaciones entre éstas y las de las cúpulas dirigentes de la COB. ¿Hasta qué punto se superaron las viejas visiones sobre la democracia y qué rol jugaron las pugnas internas, incluso los conflictos personales, en la definición de las líneas de acción?

Este trabajo, entonces, abre la discusión sobre estos problemas, pero se requiere de nuevos estudios que busquen respuestas a las interrogantes planteadas.

Comentarista*: Eusebio Gironda

Considero que la ponencia es un interesante esbozo, aunque tímido de una parte del problema sindical. Este es un asunto que todavía no se ha estudiado con profundidad, por eso mismo, contiene aspectos que merecen un análisis mucho más cuidadoso y franco de todos sus elementos para arribar a conclusiones favorables al desarrollo cualitativo del movimiento obrero boliviano.

Existen en la ponencia algunos supuestos que sirven de base para el análisis del sector en cuestión.

1. Se habla de nuevos actores sindicales y políticos. Efectivamente así parece a simple vista, pero mejor sería señalar que los actores existen, están en el escenario y reaparecen como protagonistas del proceso político nacional, con fuerza y características modificadas, en una coyuntura política también diferente en cuanto a correlación de fuerzas y condiciones de los elementos contendientes de la arena política.

- a) A la incorporación de nuevos sectores sociales en las luchas, como juntas vecinales, comités cívicos, trabajadores del Estado, habría que agregar cooperativistas, trabajadores judiciales y hasta las acciones de la policía que protagonizan actividades en sus propios sectores. En este acápite, el caso más notable es el de los trabajadores judiciales, que por primera vez en la historia del país paralizaron, desafiando el poder y la majestad de la justicia.

* Esta es una versión resumida del Debate, elaborada con base en la transcripción de la cinta magnetofónica de las distintas intervenciones.

- b) La multiplicación de formas de lucha y de acción social. A las huelgas, huelgas de hambre, estados de emergencia, se agregan los bloqueos, cierre y ocupación de oficinas y fábricas, toma de rehenes, paralización total de actividades caso ENTEL, incomunicación completa del país, destrucción de implementos, sabotaje, sustitución de personal y funcionarios, incremento de sueldos y bonos al margen de la legislación laboral, marchas violentas, ocupación de calles y ciudades. Todos estos fenómenos constituyen expresiones maximalistas de las organizaciones obreras que adquirieron fuerza en medio del caos y la descomposición del régimen gobernante.
- c) Politización anárquica de las luchas sociales. En esos momentos el país vivía una oleada de conflictos sociales ajenos a toda reglamentación laboral y control de las organizaciones sindicales y políticas. El gobierno no tenía respiro ni la suficiente fuerza y autoridad para encarar de manera efectiva esta virtual "guerrilla" de conflictos sociales. Por su parte, las organizaciones sindicales y políticas se veían rebasadas por la acción directa de masas, que en cada caso se orientaban por sus objetivos sectoriales.

Estas formas "salvajes" de demanda social, encuentran su explicación en la crisis económica, que conmueve en mayor o menor grado a estos sectores sociales, y aprovechan la situación caótica para sacar beneficio propio. Asimismo, la falta de autoridad del gobierno y las políticas del "dejar hacer" y "dejar pasar" aplicadas, eran el caldo de cultivo del desorden social y la conducta dual de los dirigentes sindicales y políticos frente al proceso, creaban condiciones para el caos político.

La politización anárquica de las luchas sociales iba potenciando a la sociedad, al mismo tiempo la autoridad del gobierno y su efectividad se debilitaba ante las masas. Esta situación desequilibra la relación entre sociedad y Estado, lo que condujo a la anarquización del proceso político y a la destrucción paulatina del Estado por medio de la desorganización. El Estado era incapaz de defenderse, no sólo porque no quisieran los gobernantes, sino porque habían caído en un descrédito, reflejado en permanentes recambios ministeriales. El conflicto entre sociedad y Estado no se resolvía por la incapacidad de ambas fuerzas con-

tendientes, cuyas insuficiencias, ambivalencias y carencia de objetivos concretos, determinó la instalación de otras formas políticas posteriores.

2. Se habla de una especie de transición hacia un nuevo tipo de sindicalismo. Al respecto habría que preguntarse ¿Qué tipo de sindicalismo? ¿Cuáles son sus características? y ¿Cuáles sus perspectivas?.

- a) Contrariamente a lo sostenido en la ponencia yo no creo que los trabajadores en aquel momento se cuestionaran sus sistemas y métodos de lucha; éstos eran los mismos que se utilizaron en otras épocas con algunas variantes. Todos ellos se inscribían en el legalismo burocrático y el uso indiscriminado de formas "brutales" de demanda, cuya excesiva repetición minaba las organizaciones sindicales, restándole credibilidad y confianza.

Las tendencias marginales que con frecuencia determinaban las acciones sindicales, usaron las organizaciones como trinchera de lucha para materializar sus consignas al margen de la realidad. Todo esto desnaturaliza las luchas sociales y la acción sindical, deteriorando las naturales relaciones base-dirección.

Por todo esto, direcciones sindicales y bases transitaban caminos diferentes y se envolvían en permanentes contradicciones e impotencia ante los problemas sociales y la acción gubernamental. De esto resultó una evidente pérdida de convocatoria y credibilidad de las direcciones sindicales desgastadas por sus propias contradicciones. No se dio la doble presión que requería entonces el movimiento obrero: orientación desde arriba y control permanente desde abajo para dar fluidez a las relaciones base-dirección.

- b) No comprendieron bien la democracia ni su relación con las clases sociales, el proceso político y el Estado.

El rechazo por principio o la comprensión deformada de la democracia burguesa llevó a los sindicatos y partidos de izquierda hacia una lucha abstracta por el socialismo, ocasionando graves errores prácticos y teóricos.

En otros casos la absolutización de la democracia burguesa hizo

que olvidaran sindicatos y partidos los objetivos estratégicos de los trabajadores.

La idea de una simple sustitución de la democracia formal por la democracia sustancial, conducía a los trabajadores y sus organizaciones a una lucha metafísica por alcanzar aquello que estaba lejos de sus objetivos y posibilidades reales en la coyuntura que se analiza. Por eso, incluso las derrotas de los trabajadores están ligadas a esta incorrecta comprensión de la democracia burguesa y sus reglas de juego.

La fetichización de la lucha por el socialismo abstracto impidió que los trabajadores vean que los combates por el socialismo pasan por la lucha democrática, porque al ensanchar la participación de las masas y sus organizaciones se crea conciencia y se modifica sustancialmente la estructura y moral del movimiento obrero.

Pero no sólo utilizaron mal el concepto de democracia sino que ejercieron erróneamente la democracia formal y sus libertades, como instrumento de acumulación de fuerzas para alcanzar la democracia real. El desprecio por la primera sin tomar en cuenta su utilidad a las luchas sociales y al desarrollo de las formas de participación democrática, produjo errores prácticos y de concepción.

Según los dirigentes sindicales y políticos, los trabajadores vivían los umbrales del socialismo y la democracia burguesa ya estaba agotada, pero ahora resulta que recobra vida y se convierte en realidad política. En estas condiciones, ni dirigentes sindicales ni políticos supieron comprender que la democracia "formal" contribuye a desarrollar los límites y alcances de la lucha popular.

Existía también una concepción errada de la relación entre las clases dominantes, dominadas y el Estado. Primero, al no distinguir la doble lógica del Estado frente a estas dos realidades con intereses distintos, segundo, cuando se pedía al régimen de la UDP la ejecución de programas obreros que los condujera al socialismo. Aquí se nota la falta de análisis objetivo de la realidad concreta y la impotencia de un movimiento obrero disgrega-

do y sin dirección.

3. Se afirma que una de las características del proceso es la lucha de los trabajadores del Estado. Se trata más bien de una de las expresiones de las luchas sociales de entonces, pues no se olvide que otros tipos de lucha como los de campesinos, comités cívicos, trabajadores de las minas y ciudades, adquieren mayor relevancia.

A estas luchas de los trabajadores del Estado, con todas sus características antes citadas la denominó "Feudalización del Estado". Los casos más típicos son los del Banco Central, ENTEL, Y.P.F.B., COMIBOL, Corporaciones, etc. Con ese término se trata de caracterizar la ocupación de empresas estatales por los trabajadores, la formación de cotos privados y la acción sobredimensionada de los sindicatos, que le restan efectividad al poder del Estado.

La "Feudalización del Estado" muestra, en el fondo, un desplazamiento entre sociedad -en sus sectores más avanzados- y el Estado y la creciente incapacidad de éste para atender las demandas sociales que se multiplican por efectos de la crisis. Es la interpelación cotidiana del Estado y su autoridad, por los trabajadores que se autonomizan cada día. Las organizaciones sindicales son verdaderos poderes enfrentados al Estado y las clases dominantes. Esta ocupación se puede interpretar desde dos puntos de vista.

La feudalización del Estado en la óptica burguesa es la interpelación del Estado por la clase obrera que se levanta "soberbia" contra el "orden establecido". El sindicalismo "prepotente" forjado en luchas permanentes desafía al gobierno y desconoce el "principio de autoridad" debilitando peligrosamente el poder del Estado. Esta feudalización refleja a su vez, la incapacidad de la burguesía por controlar su propio poder, es su impotencia ante el avance social y la crisis de su hegemonía. Expresa las insuficiencias del Estado burgués para gobernar una sociedad traspasada por grandes desigualdades sociales y económicas, es la crisis del Estado y la ideología del 52.

Desde el punto de vista de la clase obrera, la "feudalización" del Estado, es un avance caótico, que se genera por la ausencia de un partido y una ideología universalizadora. Es la ocupación fraccionada del Estado por la clase obrera también fraccionada, por la falta de estos elementos vitales. La "Feudalización del Estado" es la fuerza de un mo-

vimiento obrero dividido, sin dirección, incapaz de pasar a la acción política.

La ocupación de las empresas del Estado, en suma, expresa dos aspectos de un mismo proceso, dos hechos de una misma realidad: muestra las insuficiencias del Estado para atender las demandas sociales y controlar su poder, por una parte, y la crisis del movimiento obrero incapaz de construir su propia alternativa política de poder.

4. Apenas se toca este importante asunto y se dice que su tratamiento constituye un "tabú" en los medios sindicales y políticos.

La corrupción en el movimiento obrero es una de las cuestiones fundamentales que no debería pasar desapercibida, pues este fenómeno es a su vez una causa y una expresión de la crisis de los sindicatos. Su estudio es indispensable para localizar bien los elementos constitutivos de la crisis en las estructuras sindicales.

Las formas violentas de acción política ejercitada por los regímenes de fuerza en los últimos años, internacionalizaron al movimiento obrero boliviano. Este hecho generó una gran solidaridad mundial; expresada en donaciones de cientos de miles de dólares para los sindicatos bolivianos. Colectas de organizaciones sindicales, políticas y hasta privadas con destino a las luchas sociales de los países latinoamericanos y el país; acumulan apreciables cantidades de dólares, francos, marcos, florines y coronas, que son entregados a los dirigentes sindicales de todas las estructuras de trabajadores en Bolivia, especialmente a los de carácter nacional. (COB, Federación de Mineros, etc.).

En torno a estas contribuciones, habría que preguntar ¿Cuánto se recaudó para las organizaciones sindicales bolivianas? ¿Cuánto se destinó efectivamente para las luchas al interior del país? ¿Han rendido cuentas de estas donaciones los dirigentes sindicales? ¿Qué problemas han surgido a raíz del manejo de estos fondos de la solidaridad internacional?

Otro asunto que merece atención es el sistema de corrupción del movimiento obrero dentro del país. Aquí destacan las siguientes formas: los trámites efectuados por dirigentes sindicales a fin de obtener divisas preferenciales para los empresarios que decían combatir. Las donaciones de alimentos y su utilización con fines electorales en los

sindicatos, las pulperías baratas, los privilegios de los que gozaban ciertos sectores, caso Yacimientos, ENTEL, Ferroviarios, el uso discrecional de los fondos del Estado por los trabajadores del Banco Central, las horas extras acumuladas por los trabajadores de Yacimientos y las conferencias de 3 y 6 minutos al lugar más lejano del mundo pagado en moneda a los de ENTEL. Estos y otros asuntos habría que investigar para establecer el grado de corrupción interna y externa y sus efectos destructivos sobre el movimiento obrero. La corrupción ha destruido las cualidades del sindicalismo boliviano. Ya no es el servicio a sus afiliados y los trabajadores lo que impulsa a los líderes a buscar las direcciones, sino las contribuciones y la solidaridad internacional, que rinde buenos dividendos. Se han perdido las condiciones revolucionarias en la lucha social, es el beneficio económico que domina las direcciones sindicales. Esta es una dramática expresión de la crisis, pero dolorosa experiencia para los trabajadores del país, que hoy se debate en la crisis más profunda de su historia moderna.

5. Finalmente, se afirma que las demandas están silenciadas, los conflictos latentes y las posibilidades restringidas. Habría que añadir. ¿Por qué, y cuáles son las perspectivas de las luchas sociales en el país?.

Es necesario preguntar. ¿A dónde va esta lucha de los trabajadores del Estado y del movimiento obrero en general? ¿Han cambiado sus sistemas tradicionales? ¿Se ha transformado su estructura organizativa? ¿Son nuevos y funcionales sus métodos de lucha? ¿Tiene nuevos estilos de trabajo sindical y político? ¿Ha diseñado objetivos y programas concretos para cada etapa y tiene objetivos tácticos y estratégicos? ¿Siguen los enunciados y slogans generales y abstractos? ¿Aparece un nuevo tipo de sindicalismo? ¿Tienen los trabajadores idea de las nuevas realidades? ¿Se adaptan a los cambios operados en la sociedad? ¿Ha eliminado y trata de eliminar los factores que hacen crisis en sus estructuras?.

Estas y otras interrogantes habría que plantearse para reflexionar juntos sobre un tema tan importante para el desarrollo del país y el porvenir de los trabajadores. Los puntos planteados más que crítica a un trabajo interesante, son puntos de reflexión con la perspectiva de reorientar el sindicalismo bajo otras características: un sindicalismo maduro, fuerte, independiente y autosostenido, responsable de sus tareas inmediatas e históricas, capaz de adaptarse a los cambios, audaz

para orientarse en la crisis y proponer alternativas de cambio reales y viables. Creo que es deber de los intelectuales analizar fríamente los hechos ocurridos en el sindicalismo y desde su posición contribuir a un esclarecimiento positivo, que ayude a desarrollar y levantar uno de los más grandes bastiones de la libertad y la democracia, como fue el movimiento obrero boliviano.

Comentarista*: Miguel Fernández

Encuentro una serie de aportes muy importantes en la ponencia: el recuento de lo que han sido estos actores desde varias décadas atrás y el rastreo de las fuentes. Si al sector fabril se prestó poca atención, probablemente a los trabajadores del Estado no se les dio ninguna en el pasado. Toda investigación pionera abre camino para luego efectuar profundizaciones. En esa dirección quiero efectuar algunos comentarios.

1. Queda claro que en 1982 toda la izquierda y en particular el movimiento obrero se encuentran en un estado de perplejidad frente a la situación. El despliegue de la crisis durante la apertura democrática les plantea desafíos que exceden su capacidad de entendimiento, de conocimiento de la realidad boliviana.

Esa perplejidad ha dado curso a una serie de acciones que responden a la inercia de una práctica permanente de la sociedad boliviana, me refiero a la relación excluyente entre el movimiento popular y el Estado; en el curso de nuestra historia, en breves coyunturas las masas arrinconan al Estado o, durante largos períodos autoritarios, el Estado desorganiza, reprime y persigue al movimiento obrero y popular. En el marco de esa relación y con este tipo de práctica se enfrentó la apertura democrática y la gestión de gobierno de la UDP con los resultados que todos conocemos. Los dos elementos hasta aquí esbozados son básicos para comprender lo sucedido en este sector.

* Versión resumida de la exposición realizada por Miguel Fernández, elaborada con base en la transcripción de la cinta magnetofónica de su intervención.

2. En lo que se refiere concretamente a los sectores medios, empleados públicos y del Banco Central, es necesario hacer un breve señalamiento teórico previo. Lo típico en el estudio de los problemas del movimiento obrero es ubicar la práctica sindical en el tránsito de lo industrial a la política; en lo que hace el tratamiento de este paso, es preciso ubicar el escenario en el que se desenvuelve, éste es un requisito para todos los sectores. En el caso de los mineros es su relación con COMIBOL y el Estado. Para los fabriles la situación es absolutamente distinta. Se requiere identificar ese escenario para todo sector sometido a análisis, se necesita conocer dónde ejercita su actividad cotidiana y cómo ésta se traduce en reivindicaciones específicas.

Si la historia sindical está dominada por la separación analítica entre la esfera de las reivindicaciones y la lucha por el poder, es fundamental reconstruir el escenario en que se desenvuelve la primera, es eso lo que se debe hacer con los trabajadores del Banco Central y empleados públicos.

Creo que el análisis de la burocracia como sistema de dominación probablemente nos brinde el marco teórico adecuado para estudiar este tipo de problemas. En el Banco Central, durante estos años (1982-85) ni su propio Presidente, ni autoridades de gobierno podían obtener información; las líneas de crédito aprobadas mediante decretos supremos, por ejemplo, para apoyar la cogestión de COMIBOL fueron saboteadas, éstos son fenómenos que requieren explicación.

Cómo podemos explicar esa conducta, de quién dependían, cómo se organiza su proceso de trabajo, con qué criterios se controlaban esas instituciones en un período tan conflictivo. Lo mismo podemos decir en lo que refiere a los ministerios, a los empleados públicos e instituciones descentralizadas. Para la aplicación de cualquier política económica se precisa un aparato que la ejecute, en ausencia de éste es imposible instrumentarla; así sucedió con la UDP que no otorgó importancia a este problema que, sin embargo, viene de mucho antes y continúa sin solución.

Por ejemplo, en todo el sector público no existía el manual de funciones, o si había no operaba en la realidad, no se tenía un manual de cargos ni ningún documento que establezca las normas con arreglo a las cuales actuaban este tipo de instituciones. Ello muestra las carencias del aparato administrativo del Estado, las mismas que se pusieron en

evidencia en la época de la UDP.

El análisis de la burocracia podría ofrecernos un marco conceptual adecuado para entrar al problema, hay antecedentes realizados por el CIDE para estudiar la burocracia del aparato del Estado mexicano. Estas y otras experiencias de países latinoamericanos las podríamos utilizar para nuestras propias reflexiones.

Por ejemplo, para tratar los problemas de la burocracia y la omnipotencia que tenían los dirigentes sindicales y gerentes del Banco Central, y la agresividad de los sindicatos en los Ministerios durante este período, creo que las categorías de burocracia como instrumento y burocracia usurpadora, además, la fórmula mixta de ambas, pueden ayudar a explicar el sistemático sabotaje consumado contra el gobierno.

Es evidente que en 1982 hubo una explosión de demandas sociales largamente postergadas; por supuesto que eran legítimas, pero ciegas, en la medida en que ellas estaban centradas en el salarialisismo y el economicismo.

3. Otra cuestión importante es que en 1982 la crisis estaba en pleno desarrollo, la derecha vendió al país la idea de que la política económica de la UDP y, en particular, la de salarios, desataron la hiperinflación; eso es absolutamente falso, sin embargo, la propia izquierda lo ha creído y muchos sectores lo aceptan todavía como un dato. Simultáneamente, es también evidente que hubo salarialisismo desenfrenado con el propósito político de desestabilizar al gobierno de la UDP.

En el plano político el salarialisismo ha sido mucho más que un elemento de reivindicación de niveles de vida, de poder adquisitivo, fue un instrumento aprovechado por la derecha, justamente en los casos de los trabajadores del Banco Central y de los empleados públicos.

Se aseveraba que la política económica de la UDP era fondo monetarista, hambreadora, proimperialista, burguesa y, por supuesto, anti-nacional; se daba como argumento la devaluación del peso boliviano en 1982.

Sin embargo, uno de los errores garrafales de la UDP ha sido tener una política cambiaria tan atrasada respecto de la inflación interna.

Aquí hay un elemento no sólo de perplejidad en la acción de la izquierda en esta coyuntura sino también se demuestra que ese conjunto de demandas encontraron su cauce en una conducta histórica que consistía en arrinconar al Estado.

Esas demandas sociales eran, en gran medida, derivadas de la crisis inflacionaria que ya estaba en curso desde 1981. Con un aparato del Estado paralizado no había posibilidad alguna de enfrentar la crisis. Además se generaron otros bloqueamientos a cualquier medida de política económica con el argumento de que eran fondo-monetaristas, cuando en general eran adecuadas para la situación que se atravesaba.

Cuando el gobierno tomó medidas, en abril de 1984, con el objetivo de controlar la espiral inflacionaria, el sindicato del Banco Central por instrucciones de la COB y con la anuencia de los gerentes se arrogaron el derecho de objetar al Gobierno Constitucional la aplicación de los correctivos económicos y bloquean al Banco Central con una larga huelga.

Creo que los aliados que tuvieron estos dos sectores: empleados públicos y Banco Central, son múltiples. Es evidente que estuvieron conectados al movimiento sindical y partidos de izquierda. Pero, también la derecha y la reacción fueron un aliado importante de esos sectores durante estos años.

4. Uno de los problemas que más tropiezos ha provocado a la política de salarios del gobierno de la UDP, sin duda alguna, ha sido la indisciplina en el propio sector público. Aquél estableció un salario mínimo, la escala móvil de salarios, indexó el salario mínimo a la inflación, adoptó un conjunto de disposiciones que pretendían ordenar la estructura de salarios. Esa política, buena, mala o regular fue perforada por la indisciplina del sector público. Han sido las empresas públicas, el Banco Central, quienes lo hicieron. No es extraño que haya una sola huelga por salarios en el Banco Central, por cuanto la componenda entre gerencia y sindicato llegó a tal punto que se aumentaban el salario a capricho y bajo las modalidades que más les convenía. Esa indisciplina salarial creó graves distorsiones en la emisión, porque los aumentos salariales se los financiaba de ese modo. Por otro lado, creó el gravísimo problema de expectativas de aumento salarial en los demás sectores que pedían un trato similar a los de Banco Central y otras empresas privilegiadas.

La espiral salario-salario y los diferenciales de salario, la indisciplina salarial, no solamente se originaron en las reivindicaciones y demandas de mejores niveles de poder de compra, también se explican por su orientación política que en la práctica coincidía con el otro aliado que no aparece en la ponencia: la derecha y la reacción. En la derecha y en la izquierda había interés político en que esta crisis se torne inmanejable; en un caso para legitimar un golpe de Estado o encontrar una salida "constitucional" como efectivamente sucedió, en el otro lado, para avanzar hacia una crisis revolucionaria.

Por otro lado, se debe poner en duda los supuestos efectos devastadores de la crisis sobre los ingresos de estos dos sectores. En el caso del Banco Central no hay nada que discutir, sus remuneraciones estaban muy por encima del resto, en el caso de los empleados públicos hay un conjunto de reivindicaciones conseguidas durante el período de la UDP que no los ponían en la peor situación, por ejemplo, el bono de antigüedad tenía una escala mucho más alta que en cualquier otro sector.

Además se trataba no sólo de un sector público ineficiente, sino de instituciones que trabajaban para la oposición y no para el Gobierno, así sucedía en el caso del Ministerio del Trabajo. Cuando hablamos de las respuestas del Gobierno, tenemos que referirnos a la capacidad de la UDP para dar cobertura a las reivindicaciones salariales de todos los sectores. El gobierno actual usa con habilidad el no pago de las facturas del gas vendido a la Argentina, pero durante todo el año 83 ese país no hizo pagos. También el gobierno de Siles tuvo restricciones, más allá del bloqueo de todos los organismos financieros internacionales, a pesar de que se estaba pagando la deuda. Así, pues, la capacidad o no de respuesta debe estar acompañada del análisis de sus posibilidades financieras.

5. El problema de la corrupción es delicado, pero es absolutamente ineludible referirse a él porque en el período analizado se presentó en esos sectores con mayor intensidad que en los demás.

Finalmente, si bien la ponencia abre líneas de investigación, creo que esos dos sectores, en particular el del Banco Central, merecen una crítica que aún no está realizada y que sin duda será lapidaria; porque su acción sobre la democracia y el pueblo ha sido nefasta.

Ellos han legitimado la Nueva Política Económica, dieron a la dere-

cha la posibilidad de retomar el poder, abrieron paso al consenso para la aplicación de medidas anti-populares. Queda la tarea de aclarar toda su acción y conducta.

DEBATE*:SINDICALISMO DE LOS SECTORES MEDIOS

Mercedes Urriolagoitia (moderador)

Isabel Arauco

Creo que la crítica de las prácticas sociales tiene que ser diferenciada, el carácter de las acciones en el Banco Central fue totalmente distinto a lo que sucedió con los trabajadores del Estado, eso está demostrado por cifras, las demandas que plantea el sindicato del Banco Central son totalmente distintas a las de los empleados públicos.

Las pautas de corrupción y de prebendalismo son mucho más nítidas en el Banco Central, pero no son exclusivas de él, se dan en otras reparticiones estatales, lamentablemente en empresas productivas como Yacimientos o ENTEL.

De parte de los trabajadores del Estado hubo una intención no exclusivamente reivindicacionista, no obstante, en el período de la UDP el salarismo pudo haber sido impulsado por razones políticas; admito que la derecha haya tenido papel en ese proceso. Pero, de la misma manera es importante reconocer el prejuicio hacia esos sectores sociales. En sus acciones hubo una tendencia democrática muy incipiente, probablemente difusa, dispersa, débil; pero, había una intención democratizadora del Estado, ésa es una de las virtudes que se debe destacar.

Es difícil generalizar lo que sucedió en el aparato estatal en su con-

* Esta es una versión resumida del Debate, elaborada con base en la transcripción de la cinta magnetofónica de las distintas intervenciones.

junto, porque hubieron sectores claramente diferenciados, por ejemplo, la problemática en el sector salud fue totalmente distinta. Otro tanto aconteció con los trabajadores de las Corporaciones de Desarrollo que se inscriben en un contexto diferente, relacionado con el surgimiento de los movimientos regionales.

Con relación a otros aliados que habrían tenido los trabajadores del Estado y los del Banco Central, no es que no los haya considerado, creo que también las acciones protagonizadas por otros sectores sociales más importantes y decisivos estuvieron conectadas inconscientemente con ese hecho. Aquí jugaron un rol central los partidos políticos y las direcciones sindicales; por ejemplo, lo que sucede en las jornadas de marzo demuestran una situación de ese tipo.

El cuestionamiento respecto a los efectos devastadores de la crisis sobre los trabajadores del Estado debe ser relativizado, no me refiero a los del Banco Central, pero, los empleados públicos vieron debilitado su ingreso, máxime si la inflación deprimía su poder de compra. Había otros sectores en peores condiciones, pero, ello no quita que la política salarial los perjudicó, no olvidemos la desaparición de las categorías.

En esta época, las reivindicaciones de los trabajadores del Estado descuidan otro tipo de factores que probablemente podían haber ayudado a mejorar su situación general. No se preocupan por la provisión de sus pulperías, no atienden los aspectos relativos al mejoramiento en los servicios de salud, no se impulsan más los almacenes populares ni los comités de defensa de la economía popular que se organizaron en algunos sectores.

Es evidente que la corrupción tuvo una magnitud que ni siquiera sospechamos, no hay duda que en el Banco Central estaban fusionadas las direcciones sindicales con los objetivos de los gerentes, de la planta administrativa y de la directiva del Banco Central. Este es el motivo por el cual hoy esta discusión es un tabú. Creo que la responsabilidad de ese problema en ciertos casos concretos es atribuible a los partidos políticos.

Francisco Zapata

Desde el punto de vista metodológico de análisis de los empleados públicos y burócratas hay un primer punto importante, se refiere a las

condiciones estructurales que caracterizan su trabajo, ellas contrastan con las de los obreros y campesinos. Si hay una condición para que surjan organizaciones sindicales relativamente unificadas y fuertes, ella tiene que ver con las condiciones de trabajo, éstas en el caso de los empleados públicos llevan más bien a la heterogeneización. Entonces, hay un contraste muy fuerte en el tipo de organización que emerge en los dos tipos de condición.

Difícilmente el trabajo burocrático, en el sector privado o público, puede generar cohesión suficiente como para que haya un organismo unificado. Así, pues, no es novedad que hayan posiciones muy diferenciales entre trabajadores de la salud, la educación; entonces las interrogantes respecto al sindicalismo de los trabajadores del Estado son cualitativamente diferentes a las del sindicalismo obrero.

La segunda cuestión es si los trabajadores de cuello blanco se pueden asimilar mecánicamente a las clases medias. Hasta hace 20 años no había duda en eso, pero desde esa época todo ese grupo se ha ido proletarizando, perdió las características que tenía. Me parece que meterlos en las clases medias sería una pregunta y no un supuesto de investigación. Si la cuestión se absuelve diciendo que aún están dentro de ellas, cabría indagar hasta qué punto se pueden considerar como parte del sindicalismo correspondiente al movimiento obrero que está formado por las clases populares.

Hasta dónde, entonces, las manifestaciones sindicales de los grupos de empleados no son sino expresiones de descontento, de cuestionamiento muy subjetivo de la pérdida de su status social. En ese sentido, hasta qué punto son muy manipulables, por ejemplo, por los grupos de derecha. No será una provocación deliberada la que hace la reacción, a través de los grupos medios organizados sindicalmente, para esconder acciones que lleva a cabo desde una perspectiva política general. El caso chileno es paradigmático en esa materia, en 1972 los empleados del Banco Central tenían objetivos muy precisos desde el punto de vista de los conflictos existentes en la sociedad en general.

No conozco la situación boliviana del 82 al 85, pero, me haría la pregunta: ¿Hasta dónde los conflictos sindicales del Banco Central no son reflejo de una estrategia política llevada a cabo por los partidos de derecha que tenían acceso ahí?. No era una acción consciente la de dificultar las condiciones de poder de la UDP.

Magdalena Cajías

Me parece que en la ponencia no hay una valoración sobre el tipo de demandas de los sectores medios, sobre todo, de los empleados públicos. En qué medida eran de mejora salarial, cuando los empleados del Banco Central tenían en ese momento salarios muy altos en relación a otros sectores. Se debe identificar con más precisión por qué de sus acciones durante el gobierno de la UDP.

Isabel Arauco

En los cuadros de la ponencia se ve una diferencia nítida de las demandas de los empleados del Banco Central respecto de los trabajadores del Estado, por eso se afirma que hubo una sola huelga por motivos salariales en el Banco Central.

Juan Cristobal Soruco

Creo que gran parte de la culpa de la crisis la tuvo la UDP, es cierto que diseñó una política salarial, pero no tuvo control del sector bancario ni de los empleados públicos, éstos impusieron sus acciones. Es inadmisible que el gobierno no pueda hacer funcionar su Banco Central 45 días, eso demuestra la incoherencia interna de la UDP como frente. La UDP no sólo estuvo acosada por la oposición política, las excesivas demandas de largos años retenidas y por el bloqueo exterior, sino también por su profunda incapacidad.

Es cierto que la crisis ya estaba en marcha, pero, gran parte de la responsabilidad es de la UDP por no tener claro qué hacer. Durante un año no tomó ninguna medida, dejó que la masa avance provocando el crecimiento de las demandas. Entonces, no creo que sean sólo factores externos, existen elementos internos que no podemos desdeñar.

René Mayorga

Considero que la ponencia requiere plantearse algunas preguntas concretas de sociología política, por ejemplo, una dimensión problemática se refiere a las causas por las cuales un sindicato como el del Banco Central puede convertirse en un factor de poder. Dicho de otro modo, por qué el Estado como poder ejecutivo pierde control de sus instituciones, de su aparato burocrático y de sus empresas. Esas dos

interrogantes son claves para encarar el rol que ha jugado el sindicalismo burocrático en el período de la UDP.

Cuál es la lógica interna de los apratos burocráticos en el contexto de un Estado que se encuentra en un proceso casi irreversible de descomposición. No se si el marco teórico de Weber pueda ser aplicable a este tipo de análisis. Cardoso hizo algunos análisis para el Brasil, habla, por ejemplo, de los anillos burocráticos que se constituyeron entre altos funcionarios de los ministerios y ejecutivos de las empresas industriales durante la época del dominio militar. La política económica se determinaba, en ese entonces, no en los niveles elevados del Ejecutivo, sino en los planos intermedios de esos anillos burocráticos, en los cuales intervenía el clientelismo, fenómeno que tiene similitud a lo que sucedió en Bolivia.

Isabel Arauco

Creo que es un juego doble, por una parte, el Estado que está en manos de un gobierno que posee incontables deficiencias, pero, a eso se suma el surgimiento de demandas que nunca las había previsto la UDP. Esos hechos inmovilizaron su función de gobierno.

Augusto Siles

La experiencia que tuvimos algunos actores en esta problemática en el período crítico 82-85, ubica los rasgos reivindicacionistas y gremialistas mencionados, no obstante, ellos estaban enmarcados en un momento de eclosión social ligada a actuaciones anárquicas de su dirección. De todas formas, hay que realizar una diferenciación entre los trabajadores del Estado y los del Banco Central, la misma que existe en la visión de la COB y del gobierno respecto de ellos.

De modo alguno consideró la Central Obrera Boliviana a los sindicalistas del Banco Central como a sus hijos ni a los otros como a hijastros, pues, no hubo apoyo permanente a las reivindicaciones salariales de los primeros.

Otro factor para comprender el fenómeno analizado es que se radicalizan las direcciones sindicales nacientes, emergen con un radicalismo poco usual, quizás por ser portadoras de posiciones político partidarias, con una distancia tremenda del pensamiento de las bases.

Nunca se colectivizaron las conceptualizaciones de los dirigentes que expresaban líneas partidarias, esa es una limitante de las decisiones aprobadas en cada Congreso.

Todos los compañeros del proletariado, mineros, fabriles velan con mucha desconfianza a este movimiento que estaba generando con todos estos tropiezos, por tanto, no se recibió el apoyo de los sectores más experimentados en el sindicalismo, si se tuvo su cooperación para reorientarlo hacia otros cauces que impliquen trabajo conjunto y alianza real con el movimiento obrero.

Internamente existen algunos problemas que es necesario mencionar, en el Primer Congreso de la Confederación, la Federación de La Paz rompe la unidad y precipita un conflicto huelguístico, solamente por posiciones individualistas, lo cual expresa la falta de madurez de este tipo de sindicalismo.

Se debe relativizar el hecho de que este movimiento generó la desestabilización del proceso democrático, cuando más fue un elemento - no el sustantivo- que se adicionó a la pérdida paulatina de legitimidad del gobierno de la UDP. Por otra parte, no hubo ninguna intencionalidad expres de conexión o alianza con la derecha, ésta aprovechó la situación tal como lo hizo con todos los desaciertos del régimen.

Para concluir, hubo un elemento externo que pudo influir en esta forma de acción del sindicalismo. Un hecho que se daba en Chile, donde los movimientos de capas medias, fundamentalmente trabajadores del Estado eran factores importantes en la lucha contra la dictadura. Tal cosa dista enormemente de lo que sucedía en nuestro país, pero no dejaba de ser una proyección correcta para el futuro.